Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 1 de 17

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO
CONVENIO ICBF-SDIS

BIENESTAR FAMILIAR

Fecha de Inicio ejecución del Convenio	**20/02/2025**	**Período reportado**	Agosto 2025
Municipio(s) en el que se ubica el servicio	Bogotá D.C	**No. de unidades Operativas**	Modalidad Institucional: 217 Unidades Operativas de Jardines Infantiles Diurnos, Casas de pensamiento intercultural y Espacios Rurales
Nombre de la Entidad Asociada	Secretaría Distrital de Integración Social		Modalidad Familiar: 4 Espacios Rurales
Ordenador del gasto	ICBF- Regional Bogotá	**Nombre supervisores**	Karen Mainory Martínez - Coordinadora de nutrición y ciclos de vida - Regional Bogotá ICBF Adriana González Gómez - Subdirectora para la infancia -SDIS

Cumplimiento de Compromisos

I. COMPROMISOS COMUNES A LAS PARTES

N°	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ACTIVIDAD	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE PARA EL PERIODO
1	Celebrar el primer comité técnico operativo máximo cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del convenio.	**1. Convocar y Participar en el comité Técnico Operativo:** Se convocó y participó en el primer Comité Técnico Operativo desarrollado el 26 de febrero de 2025, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril	Acta de Comité Técnico Operativo / soporte convocatoria, se reporta entrega de evidencia en el primer informe técnico del trimestre febrero- abril la evidencia reposa en la carpeta del trimestre antes relacionado	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
2	Elaborar, aprobar y ejecutar un plan de trabajo acordado entre las partes, avalado en el primer Comité Técnico Operativo del Convenio, que contemple actividades, responsables y fechas	**2.1 Diseño y revisión del plan de trabajo:** Se construyó y aprobó el plan de trabajo para la vigencia en el marco del comité técnico operativo N. 1 desarrollado el pasado 26 de febrero de 2025 (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Acta de Comité Técnico Operativo / soporte convocatoria, se reporta entrega de evidencia en el primer informe técnico del trimestre febrero- abril la evidencia reposa en la carpeta del trimestre antes relacionado	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		2.2 Aprobación en comité del plan de trabajo: Se realizó aprobación del plan de trabajo mediante el comité técnico operativo N. 1 el 26 de febrero de 2025 correspondiente a los meses de febrero a abril	Acta de Comité Técnico Operativo / soporte convocatoria, se reporta entrega de evidencia en el primer informe técnico del trimestre febrero- abril la evidencia reposa en la carpeta del trimestre antes relacionado	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		2.3 Ejecutar el plan de trabajo.: -Se presentó el informe técnico correspondiente a los meses de mayo, junio y julio el pasado 2 de agosto de 2025. Sin embargo, el ICBF realizó algunas observaciones, por lo cual el documento fue remitido nuevamente para su revisión. La aprobación final se encuentra sujeta a los flujos de revisión y ajustes establecidos por ambas entidades. - Durante el mes de agosto no se presentaron informes financieros, motivo por el cual se solicitó el ajuste del cronograma de presentación de dichos informes.	Ejecutar el plan de trabajo.	Informes financieros, tecnicos, correos electronicos, cronograma, acta comite	2,3	100%
		3.1 Realizar cronógrama de verificaciones indicando fechas y UDS a visitar: - Mediante el segundo comite técnico extrordinario desarrollado el 22 de mayo de 2025 se modificó el cronograma de visitas para la vigencia 2025	Cronograma actualizado y acta de comité técnico extraordinario 22 de mayo de 2025 informacion que reposa en el segundo informe trimestre mayo julio en el que se realizo modificacion del cronograma inical	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 2 de 17

3	Realizar visitas conjuntas a mínimo el 10% de las Unidades Operativas que permita armonizar los procesos técnicos enmarcados en los estándares técnicos de calidad para la Educación Inicial	**3.2 Remitir correo electrónico con información sobre la programación de visitas a realizar durante la vigencia del convenio** **PROGRAMACIÓN** **Agosto:** se envio correo electrónico el dia 31 de julio de 2025 con la programación de visitas para el mes de Agosto.	Remitir correo electrónico con información sobre la programación de visitas a realizar durante la vigencia del convenio	Correo electronico de programación	3,2	100%
		3.3 Relizar visitas a las unidades operativas **VISITAS:** Se realizaron visitas a las unidades operativas detalladas así: **Agosto:** se realizo visitas a la localidad de Barrios Unidos el 5 de Agosto y a la localidad de Engativa el 21 de Agosto de 2025 -Nogal de la Esperanza -Rionegro -Villa Cristina -Los Cerezos	Relizar visitas a las unidades operativas	Actas de visitas	3,3	100%
4	Reporte de la atención mensual de los participantes o beneficiarios identificados con doble atención ya sea por parte de la SDIS o ICBF con el objetivo de identificar el servicio al cual pertenece el beneficiario.	**4.1 Realizar cronograma que permita remitir los documentos de usuarios identificados con doble atención.** Mediante comité técnico operativo desarrollado el 26 de febrero se aprobó el cronograma para la vigencia 2025 (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Acta de Comité Técnico Operativo / soporte convocatoria, se reporta entrega de evidencia en el primer informe técnico del trimestre febrero- abril la evidencia reposa en la carpeta del trimestre antes relacionado	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		4.2.Remitir documentos que soporten la atención de los beneficiarios identificados con doble atención La SDIS y el ICBF pariciparon en las mesas de sistemas de información del 28 de Agosto de 2025 en las cuales se informa el numero de niñas y niños identifificados con doble atencion **Participantes identificados con doble atención por parte SDIS** - La SDIS realizo solcitud de desvinculacion de los participantes identificados con doble atencion mediante correo electronico remitido el 25 de agosto del 2025 **Participantes identificados con doble atención por parte del ICBF:** 1. El ICBF remitió correo electrónico de asunto "SOLICITUD DESVINCULACIÒN USUARIOS EN CONCURRENCIA SDIS - ICBF - Miercoles 06 de Agosto 2025" solicitando la desvinculación de los niños EUA, y EPRF. La SDIS se encuentra en proceso de verificación de información de acuerdo con los estados de atención en el sistema SIRBE. 2. El ICBF remitió correo electrónico de asunto "SOLICITUD DESVINCULACIÒN USUARIOS EN CONCURRENCIA SDIS - ICBF - lunes 13 de Agosto 2025" solicitando la desvinculación de los niños HICA, YOF ,JJKC y DSAF . La SDIS se encuentra en proceso de verificación de información de acuerdo con los estados de atención en el sistema SIRBE.	Remitir documentos que soporten la atención de los beneficiarios identificados con doble atención	Acta de mesa de sistema de informacion correos electrónicos con soportes que evidencien la atencion	4,2	100%
		4.3. Mesa de trabajo que permita gestionar los usuarios con doble atención ya sea por parte de SDIS o ICBF: **-**Mediante la mesa de sistemas de información realizada el 28 de agosto de 2025, se gestionaron los casos identificados con doble atención.	Mesa de trabajo que permita gestionar los usuarios con doble atención ya sea por parte de SDIS o ICBF	Acta de mesa de trabajo	4.3	100%
		4.4 Realizar visitas a las unidades operativas en Bogotá D.C donde no ha sido posible la desvinculación de usuarios con doble atención con el objetivo de identificar la participación del beneficiario en el servicio, a fin de garantizar la desvinculación en el menor tiempo. No se ejecutó durante el periodo de agosto, dado que no se presentó la necesidad de llevar a cabo dichas visitas.	Realizar visitas a las unidades operativas en Bogotá D.C donde no ha sido posible la desvinculación de usuarios con doble atención con el objetivo de identificar la participación del beneficiario en el servicio, a fin de garantizar la desvinculación en el menor tiempo. no se ejecutó durante el periodo de agosto, dado que no se presentó la necesidad de llevar a cabo dichas visitas.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		4.5 Presentación de los resultados en el comité operativo: Mediante comite tecnico opetavo realizado el 28 de agosto de 2025 se reporto la atención mensual de los participantes o beneficiarios identificados con doble atención ya sea por parte de la SDIS o ICBF con el objetivo de identificar el servicio al cual pertenece el beneficiario.	Presentación de los resultados en el comité operativo	Acta de comité técnico	4,5	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 3 de 17

5	Elaborar y ejecutar un cronograma de actividades que garantice la cualificación de los técnicos de Sistemas de información contratados por la SDIS, para el registro en el sistema misional CUÉNTAME, por parte del equipo de ICBF	**5.1.Presentación del cronograma de actividades que permita la cualificación de los técnicos en sistemas de información:** Mediante comité técnico operativo desarrollado el 26 de febrero se aprobó el cronograma de cualificacion de los tecnicos cuenteme para la vigencia 2025, (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Realizar cronograma de verificaciones indicando fechas y UDS a visitar información que fue reportada en el primer informe técnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		5.2 Verificación y aprobación del anexo técnico de Sistemas de Información: El ICBF realizo la aprobacion del anexo de sistemas de información, mediante correo remitido el 7 de agosto.	Verificación y aprobación del anexo técnico de Sistemas de Información	Correos electrónicos por parte del ICBF con aprobacion del anexo, anexo técnico version final	5,2	100%
		5.3 Análisis del estado de cargue de información en el Sistema Cuéntame en las mesas de trabajo del sistema de información **Agosto:** Durante la mesa de Sistemas de la Informacion que fue realizada el 28 de agosto se presentaron los avances correspondiente al cargue de información en el sistema de información Cuéntame.	Análisis del estado de cargue de información en el Sistema Cuéntame en las mesas de trabajo del sistema de información	Acta de mesa de sistema de información.	5,3	100%
		5.4 Presentación de los resultados en el comité operativo: Se presentaron resultados de los sistema de información cuéntame mediante comité técnico operativo N. 4 desarrollado 28 de Agosto de 2025	Presentación de los resultados en el comité operativo	Acta de comité técnico	5,4	100%
6	Construir, concertar y validar previo a la presentación del primer informe técnico y financiero, un formato de presentación de dichos informes, que se ajusten a la realidad de la ejecución del convenio.	**6.1 Construir formato para la presentación del informe tecnico, financiero y cualitativo que incorpore los aspectos necesarios con respecto a la ejecución del convenio.:** En la mesa de trabajo del 26 de febrero se presentaron los formatos del informe técnico, financiero y cualitativo para la ejecución del convenio (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Construir formato para la presentación del informe técnico, financiero y cualitativo que incorpore los aspectos necesarios con respecto a la ejecución del convenio.(información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
7	Realizar informe técnico cualitativo bimestral con el análisis de la gestión en el marco de la atención integral en Educación Inicial.	**7.1 Elaboracion de informe cualitativo del resultado de las visitas mensuales** Para el periodo de agosto no se elaboró informe cualitativo, teniendo en cuenta que este corresponde a una periodicidad bimestral, aplicable al bimestre agosto–septiembre.	Elaboracion de informe cualitativo del resultado de las visitas mensuales	Para el periodo de agosto no se elaboró informe cualitativo, teniendo en cuenta que este corresponde a una periodicidad bimestral, aplicable al bimestre	N/A	N/A
		8.1 Realizar reunión para unificación de manejo de alertas nutricionales. **Agosto:** Se realizó mesa de trabajo para la unificación de las alertas enviadas por el ICBF día 26 de Agosto del 2025 se realizó convocatoría por parte de la SDIS. el dia 22 de agosto de 2025	Realizar reunión para unificación de manejo de alertas nutricionales.	Acta de reunión	8,1	100%
		8.2 Remisión de informes de usuarios con desnutrición del reporte generado en el sistema de información cuéntame **Agosto:** Se realizan seguimiento a 3 resportes descargados del sistema CUENTAME durante el mes de agosto, donde se realiza verificación a los casos que reportan desnutrición aguda y su correspondiente activación, seguimiento o correcciones.	Remisión de informes de usuarios con desnutrición del reporte generado en el sistema de información cuéntame	Base sistema de información cuentame	8.2	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 4 de 17

8	Coordinar todas las acciones dirigidas a garantizar los derechos de los niños y niñas con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF	**8.3 Revisión de los casos de niñas y niños con desnutrición identificados por el ICBF** **Agosto:** 1. El ICBF remitió el 22 de julio la base denominada "Alertas Calidad de Datos Seguimiento Nutricional Junio 2025" la cual se emite respuesta el 6/08/2025 2. El ICBF remitió el 12/08/2025 base denominada "Alerta PMCGR Corte JUNIO 300652025" la cual se emitirá respuesta de acuerdo a los tiempos esablecidos 3. El ICBF remitió el 28/07/2005 la base denominada "SEGUIMIENTO NUTRICIONAL-PorToma 28-07-2025" la cual se emitió respuesta el 20-08-2025 4. El ICBF remitió el 29/08/2025 base denominada "Alertas Calidad de Datos Seguimiento Nutricional Julio 2025" la cual se emitira respuesta el 17 de septiembre de acuerdo con el plan de trabajo 5. El ICBF remitió el 29/08/2025 base denominada "Alertas Seguimiento nutricional SDIS corte 28 y 29 de Agosto 2025" la cual se emitira respuesta el 18 de septiembre de acuerdo con el plan de trabajo	Revisión de los casos de niñas y niños con desnutrición identificados por el ICBF	Soporte de solicitud y respuesta de correo electrónico y Base de datos con la respuesta	8,3	100%
		8.4 Reportar el seguimiento que se realiza a los usuarios reportados en el evento 113 y sivigila **Agosto:** 1. ICBF envia Base Depurada Acumulada Notificación Casos Válidos Evento 113 Semana # 21, 22 y 23 de 2025 DESNUTRICION AGUDA el día 21/07/2025. Se emitió respuesta el día 6/08/2025. 2. ICBF envía Base Notificación Casos Evento 113 hasta la semana 29 de 2025 DESNUTRICION AGUDA el dia 12 agosto de 2025 se emitirá respuesta lel dia 2 de septiembre de 2025	Reportar el seguimiento que se realiza a los usuarios reportados en el evento 113 y sivigila	Base sivigilal de niños en Convenio ICBF-SDIS Soporte de remisión y respuesta mediante correo electrónico	8,4	100%
		8.5 Gestionar la atención de los usuarios que no estén vinculados a los servicios identificados en el evento 113 y sivigila No se presentaron actividades relacionadas con esta obligacion, dado los niños notificados en el evento 113 reportados por el ICBF, ya se encuentran vinculados al los servicios de la SDIS a través del convenio SDIS - ICBF.	Gestionar la atención de los usuarios que no estén vinculados a los servicios identificados en el evento 113 y sivigila	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		8.6 Remisión de informes de activaciones de ruta por desnutrición: **Agosto:** Se dispone de base de datos con corte al mes de agosto 2025 que contiene la activación de ruta de 54 niños y niñas reportados con desnutrición aguda y sus respectivos seguimientos.	Remisión de informes de activaciones de ruta por desnutrición	Base de datos con activación de ruta y seguimientos.	8.6	100%
		8.7 Remisión de informes de activaciones de ruta por otras situaciones diferentes a casos de desnutrición: El ICBF solicitó respuesta frente al caso de denuncia pública relacionado con el Jardín ATA de la localidad de Santa Fe, la cual fue emitida por parte de la SDIS el pasado 6 de agosto.	Remisión de informes de activaciones de ruta por otras situaciones diferentes a casos de desnutrición	Correo electronico	8,7	100%
9	Designar los representantes que serán parte de los Comités Directivo y Comité Técnico Operativo, definidas para el Convenio	**9. Realizar las designaciones correspondientes:** Se remitieron las delegaciones de los profesionales que apoyan la ejucucion del convenio en cada uno de los trimestes correspondientes (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Realizar las designaciones correspondientes informacion información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
10	Participar en los Comités técnicos operativos y directivos que en el marco del convenio sean convocados	**10. Realizar convocatoria y participar en los comités técnicos operativos y directivos** **CONVOCATORIA SDIS** -Se realizo convocatoria del cuarto comité técnico operativo el cual fue realizado el 28 de Agosto de 2025. **ACTA SDIS** -Se realizo acta del cuarto comité técnico operativo el cual fue realizado el 28 de Agosto de 2025.	Realizar convocatoria y participar en los comités técnico operativo y mesas de trabajo	Convocatoria y acta comite Operativo	10	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 5 de 17

11	Ejercer de manera conjunta con SDIS la Secretaría Técnica del convenio, en el Comité Directivo y el Comité Técnico Operativo, donde cada entidad utilizará sus formatos establecidos.	**11.1 Realizar cronograma para ejercer la secretaria técnica** Mediante el comité técnico operativo del 26 de febrero se realizó el cronograma de la secretaría técnica para la presente vigencia, el soporte de este compromiso (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	Realizar cronograma para ejercer la secretaría técnica este compromiso (información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril)	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		11.2 Realizar convocatoria a los comités técnicos y directivos **SDIS** **Agosto:** De acuerdo con la secretaria tecnico la SDIS realizo convocatoria del cuarto comité técnico operativo que se llevo a cabo el pasado 28 de Agosto de 2025.	Convocatoria al comités técnico	Correo electrónico	11,2	100%
		11.3 Realizar las actas de los comités técnicos y comités directivos **Agosto:** SDIS realizó el acta del Cuarto Comité Técnico Operativo realizado el día 28 de Agosto de 2025.	Realizar las actas de los comités técnicos y comités directivos	Acta comité tecnico operativo	11,3	100%
		11.4 Aprobar las actas máximo tres días después de remitidas para revisión y firmarlas máximo una semana después de recibida notificación de firma: **ICBF** Realizara la aprobacion de acta de 4 comite tecnico operativo de acuerdo con el plan de trabajo aprobado en el mes de septiembre	Correos electrónicos y actas firmadas	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
12	Aportar la información requerida por la supervisión para el proceso de seguimiento a la ejecución del convenio, en los términos, calidad y oportunidad requerida.	**12. Reporte de información de manera bidireccional de acuerdo con las necesidades de cada Entidad, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos de las mismas, previa solicitud formal. (Información adicional solicitada fuera de lo que ya esta planteado en el plan de trabajo):** No se presentaron actividades relacionadas con esta obligacion	Reporte de información de manera bidireccional de acuerdo con las necesidades de cada Entidad, teniendo en cuenta los procesos y procedimientos de las mismas, previa solicitud formal. (Información adicional solicitada fuera de lo que ya esta planteado en el plan de trabajo)No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
13	Dar crédito a los actores del convenio en cualquier espacio de divulgación que se haga del mismo y atender el manual de imagen de cada una de las partes, dando los créditos correspondientes al ICBF, a la política De Cero a Siempre y al Distrito, en los espacios comunicacionales, Campañas informativas, papelería, producción académica y demás procesos en los que se participe conjuntamente, que tengan relación con la ejecución del convenio.	**13. Incorporar y dar crédito a la Entidad asociada aplicando los manuales de imagen correspondientes:** *No se realizaron acciones relacionadas con esta* actividad	Incorporar y dar crédito a la Entidad asociada aplicando los manuales de imagen correspondientes.No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
14	Dar cumplimiento a lo establecido en la ley 2195 de 2022 por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	**14.Reconocer y dar cuenta del cumplimiento de la Ley 2195 de 2022.:** La presentación del informe técnico da cuenta quel cumplimiento de las acciones adelantadas en el marco del convenio interadministrativo, en concordancia con el anexo técnico, los estandares de calidad aplicables.	Realizar todas las acciones acorde con lo establecido en la minuta del convenio.	Informe tecnico, correo electronico	14	100%
15	Cumplir las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y que garanticen su oportuna ejecución.	**15. Dar cumplimiento con las demás obligaciones que se deriven de la ejecución del convenio:** La presentación del informe técnico y fianciero da cuenta del cumplimiento de las acciones adelantadas en el marco del convenio interadministrativo, en concordancia con el anexo técnico, los estandares de calidad aplicables.	Dar cumplimiento con las demás obligaciones que se deriven de la ejecución del convenio	Informes técnicos y financieros	15	100%
II. COMPROMISOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR						
N°	**COMPROMISOS CONTRACTUALES**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ACTIVIDAD**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE PARA EL PERIODO**
1	Brindar oportunamente la asistencia técnica requerida para el registro y reporte de la información de los participantes del convenio en el Sistema de Información Cuéntame	**1. Brindar asistencia técnica al equipo SDIS de manera oportuna.:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad durante el periodo de agosto	Actas de reunión, correos electrónicos y comunicaciones especiales No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 6 de 17

2	Apoyar la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio desde la Dirección Regional, sede Nacional, y Centros Zonales del área de influencia del Distrito Capital.	**2. Participar en las actividades inherentes a la atención a la primera infancia en el marco del convenio en las diferentes localidades (centros zonales), cuando se requiera:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad durante el periodo de agosto	Actas de mesas tecnicas o de trabajo, actas de comité, oficios, correos y otros documentos. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
3	Ejercer de manera conjunta con SDIS la Secretaría Técnica del convenio, en los Comités Directivos, Comité Técnicos Operativos y mesas de trabajo que se realicen en el marco de la ejecución del convenio.	**3.1 Realizar convocatoria a los comités técnicos, directivos y mesas de trabajo:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad toda vez que la secretaria tecnica le correspondio a la SDIS durante el periodo de agosto	Realizar convocatoria a los comités técnicos, directivos y mesas de trabajo No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		3.2 Realizar las actas de los comités técnicos, comités directivos y mesas de trabajo: No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad toda vez que la secretaria tecnica le correspondio a la SDIS durante el periodo de agosto	Realizar las actas de los comités técnicos, comités directivos y mesas de trabajo No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		3.3Aprobar las actas máximo tres días despúes de remitidas para revisión y firmarlas máximo una semana después de recibida notificación de firma. Para el periodo de agosto se encuentra pendiente la aprobación de las actas correspondientes al comité tecnico y mesas desarrolladas durante dicho mes	Aprobar las actas máximo tres días despúes de remitidas para revisión y firmarlas máximo una semana después de recibida notificación de firma. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
4	Comunicar al Distrito la cuenta de destino a la cual debe trasladar trimestralmente los recursos generados por rendimientos financieros de los aportes realizados por el ICBF	**4. Informar al Distrito sobre la cuenta destino donde se realiza el traslado trimestral de los rendimientos financieros:** El ICBF remite correo de fecha 2 de julio con soporte de reintegro de rendimientos financieros correspondientes al período 21 de marzo al 31 de mayo con número de giro 3268249 de fecha 1 de julio, informacion reportada en el Segundo trimestre del peridodo de mayo a julio para el mes de agosto no se presrntan traslados	Informar al Distrito sobre la cuenta destino donde se realiza el traslado trimestral de los rendimientos financieros No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
5	Comunicar a la SDIS, una vez terminado el plazo del convenio, la cuenta de destino a la cual debe trasladar los saldos de los recursos aportados por el ICBF que no hayan sido comprometidos o no ejecutados en el desarrollo del convenio.	**5. Informar al Distrito sobre la cuenta:** *No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad* en el peridodo de agosto	Comunicación electrónica. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
6	Articular los servicios y competencias propias del ICBF frente a situaciones de riesgo de niñas y niños detectadas por Bogotá D.C - Secretaría Distrital de Integración Social en la prestación de los servicios objeto del convenio.	**6. Facilitar y activar las rutas desde la competencia del ICBF, frente a los casos de presunción de inobservacia, vulneración y/o amenaza:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad en el peridodo de agosto	Oficios de remisión a las áreas competentes del ICBF, correo electronico y los reportes de atención. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
7	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del convenio y que garanticen su oportuna ejecución.	**7. Dar cumplimiento con las demás obligaciones que se deriven de la ejecución del convenio:** No se realizaron acciones relacionadas con éesta actividad en el peridodo de agosto	Actas, documentos, registro fotográfico, correos electrónicos, etc. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
III. COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR						
N°	**COMPROMISOS CONTRACTUALES**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ACTIVIDAD**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE PARA EL PERIODO**
1	Aportar los recursos en dinero por la suma de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 30.000.000.000).	**1. Remitir el certificado de disponibilidad presupuestal que soporte el aporte del recurso ICBF.** Por parte de ICBF se remitió certificado de disponibilidad presupuestal RP y CDP Informacion reportado en el segundo trimestre del peridodo de mayo a julio para el mes de agosto no se presentan acciones	Remitir el certificado de disponibilidad presupuestal que soporte el aporte del recurso ICBF.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
2	Desembolsar a la Secretaria Distrital de Integración Social -SDIS- los aportes estipulados en el convenio, en la oportunidad y en forma aquí establecida; recursos que están destinados para favorecer el desarrollo integral de la primera infancia en el marco de la Política de Estado Ley 1804 de 2016.	**2. Aporte efectivo de los recursos una vez la SDIS cumpla con los requisitos de desembolso.Entrega de comprobante contable de egreso del ICBF:** ICBF remitió el 7 de julio de 2025 los soportes que respaldan el segundo desembolso efectuado el 27 de junio de 2025 informacion reportado en el segundo trimestre del peridodo de mayo a julio, para el mes de agosto no se presentan acciones	Aporte efectivo de los recursos una vez la SDIS cumpla con los requisitos de desembolso. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 7 de 17

3	Aprobar los informes técnicos presentados trimestralmente por la SDIS, en un plazo de 30 días calendario posterior a la fecha de presentación de éste, una vez subsanadas las observaciones en caso de presentarse.	**3.Aprobar los informes técnicos presentados por la SDIS con las carácterísticas y tiempos establecidos:** ICBF realizó aprobación del informe técnico trimestral del periodo febrero a abril el cual fue aprobado el 7 de julio de 2025 reportado en el segundo trimestre del peridodo de mayo a julio, para el mes de agosto no se presentan acciones	Aprobar los informes técnicos presentados por la SDIS con las carácterísticas y tiempos establecidos. No se relizaron acciones con relacion a este compromiso	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
4	Aprobar los informes financieros presentados mensualmente por la SDIS, en un plazo de 30 días calendario posterior a la fecha de presentación de este, una vez subsanadas las observaciones en caso de presentarse.	**4.Aprobar los informes financieros presentados por la SDIS con las carácterísticas y tiempos establecidos.** Durante el peridodo de agosto no se dio aprobacion de los informes finacieros	Aprobar los informes financieros presentados por la SDIS con las carácterísticas y tiempos establecidos.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
5	Crear conforme a la solicitud elevada por la SDIS, los usuarios digitadores necesarios para el registro de información en CUÉNTAME	**5.Crear los usuarios digitadores en el Sistema de Informaión Cuentame de acuerdo con la solicitud elevada por la SDIS:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Crear los usuarios en el Sistema de Informaión Cuéntame de acuerdo con la solicitud elevada por la SDIS. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
6	Crear conforme a la solicitud elevada por la SDIS los usuarios de consulta requeridos en el sistema de información CUÉNTAME, con miras a evitar la asignación de cupos en las Unidades Operativas de la SDIS a participantes que se encuentren vinculados en las modalidades de Educación inicial del ICBF.	**6 Crear los usuarios de consulta en el Sistema de Informaión Cuentame de acuerdo con la solicitud elevada por la SDIS.**: *No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad* para el mes de agosto	Crear los usuarios de consulta en el Sistema de Informaión Cuentame de acuerdo con la solicitud elevada por la SDIS.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
7	Crear y cargar las Unidades Operativas participantes en el sistema de información CUÉNTAME, que incluya información básica de las unidades y de los responsables de servicio.	**7.1 Crear y cargar las Unidades Operativas y los responsables de la unidad, acorde al directorio reportado y validado previamente por la subdirección para la infancia de la SDIS:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Crear y cargar las Unidades Operativas y los responsables de la unidad, acorde al directorio reportado y validado previamente por la subdirección para la infancia de la SDIS No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		7.2.Solicitar permisos de edición a la sede nacional para los usuarios CUENTAME asignados, con el fin de realizar la actualización de datos a Unidades Operativas. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Solicitar permisos de edición a la sede nacional para los usuarios CUENTAME asignados, con el fin de realizar la actualización de datos a Unidades Operativas. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
8	Designar el personal necesario para la supervisión administrativa, técnica, financiera y jurídica del convenio, con el fin de constatar su correcta ejecución, el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.	**8.Designación del equipo de seguimiento al convenio:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad toda vez que en este periodo de agosto no se realizaron designaciones por parte de ICBF	Designación del equipo de seguimiento al convenio.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

III. COMPROMISOS GENERALES DE LA SDIS

N°	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ACTIVIDAD	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE PARA EL PERIODO
1	Aportar la información requerida por el ICBF para seguimiento a la ejecución del convenio, en los términos, calidad y oportunidad requerida, de acuerdo con el anexo técnico.	**1.1 Dar respuesta a las solicitudes de información del ICBF en el marco del convenio, de acuerdo con la necesidad de la Entidad (información fuera de la estipulada en el plan de trabajo):** No se realizacion actividades relacionadas con éste compromiso para el mes de agosto	Reportes, oficios, correos electrónicos, matrices, bases de datos, etc.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
2	Supervisar el cumplimiento de los contratos o convenios que se suscriban con terceros para la ejecución del convenio.	**2. Certificación por parte de la Supervisora que todos los contratos cuentan con supervisión:** Durante el periodo de agosto no se presento certificación por parte de la supervisora SDIS, toda vez que no se presento informe financiero durante el periodo	ajuste de cronograma de presentacion de informe financiero de ejecución mensual	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 8 de 17

3	Ejercer de manera conjunta con ICBF la Secretaría Técnica del convenio, en los Comités Directivos, Comités Técnicos Operativos y mesas de trabajo	**…ación, construcción de agenda, elaboración de actas** 1. La SDIS realiza convocatoria para la Mesa de Sistemas de Información el 28 de agosto de 2025 la cual se llevo el mismo dia 2. La SDIS realiza convocatoria para el cuarto comite tecnico opertativo el 25 de agosto de 2025 la cual se llevo a cabo el 28 de agosto de 2025 3. La SDIS realiza convocatoria para Mesa de manejo de alertas Nutricionales el 22 de agosto de 2025 la cual se llevo a cabo el 26 de agosto de 2025 4. La SDIS realiza convocatoria para la Mesa de Trabajo Para El Análisis De La Gestión de la Atención Integral el 27 de agosto de 2025 la cual se llevo a cabo el 27 de agosto de 2025 5. La SDIS realiza convocatoria para Mesa Financiera el 13 de agosto de 2025 la cual se llevo a cabo el 15 de agosto de 2025 **ACTAS** Las actas de las mesas de trabajo y del comité técnico se realizaron conforme a los tiempos establecidos en el plan de trabajo; no obstante, actualmente se encuentran en proceso de revisión y firma, por lo cual su aprobación se llevará a cabo en el mes de septiembre	Citación, construcción de agenda, elaboración de actas	Correo electrónico de convocatorias y Elaboración de actas	3,1	100%
		3.2 Archivo y custodia de la documentación del convenio Se archivo y custodio la informacion correspondiente al convenio de manera opertuna y con calidad en como se evidencia en el drive designado para tal fin	Archivo y custodia de la documentación del convenio.	Drive convenio	3.AGOSTO	100%
4	Comprometer y ejecutar los recursos entregados por el ICBF, en cumplimiento del objeto y durante el plazo de ejecución establecido en el Convenio (30 diciembre 2025)	**4.1 Compromiso presupuestal, a partir de la fecha en que se celebren los contratos de prestación de servicios con los recursos ICBF y hasta la finalización del convenio:** Se presenta compromiso del mes de julio toda vez que para el mes de agosto no se presento informe financiero por ajuste del mismo.	Compromiso presupuestal, a partir de la fecha en que se celebren los contratos de prestación de servicios con los recursos ICBF y hasta la finalización del convenio.	CRP	4	100%
5	Reintegrar trimestralmente los rendimientos financieros del ICBF (si los hubiere), generados durante la ejecución del convenio al finalizar el mismo, a la cuenta que el ICBF disponga para tal fin.	**5.Reintegrar los recursos correspondientes a rendimientos del ICBF:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Reintegrar los recursos correspondientes a rendimientos del ICBF No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
6	Reintegrar una vez finalizado el convenio los rendimientos financieros a la cuenta que el ICBF disponga para tal fin.	**6. Reintegrar los recursos correspondientes a rendimientos del ICBF:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Acta de giro generada por la Secretaria de Hacienda Distrital y extractos financieros del trimestre. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
7	Reintegrar los recursos no comprometidos y no ejecutados del convenio, una vez finalizado el plazo de ejecución de este o cuando el Comité Directivo del convenio lo considere viable.	**7. Reintegrar los recursos correspondientes a recursos no comprometidos y no ejecutados en el marco del convenio:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Acta de giro generada por la Secretaria de Hacienda Distrital y extractos financieros del trimestre. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
8	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del convenio y que garanticen su oportuna ejecución	**8 Dar cumplimiento con las demás obligaciones que se deriven de la ejecución del convenio:** la presentación del informe técnico del trimestre mayo julio evidenica cumplimiento de todas sus obligaciones y derivadas	Informe técnico	Presentación de informe técnico	8	100%
IV. COMPROMISOS ESPECÍFICAS DE LA SDIS						
N°	**COMPROMISOS CONTRACTUALES**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ACTIVIDAD**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE PARA EL PERIODO**
1	Reportar en especie el valor de la ejecución de los recursos por CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES	**1.1 Elaboración cronograma de entrega de los informes financieros:** Mediante comité técnico operativo desarrollado el 26 de febrero se aprobó el cronograma de la entrega de informes financieros para la vigencia 2025.información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Elaboración cronograma de entrega de los informes financieros No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 9 de 17

	CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($119.732.117.790).	**1.2 Elaborar informe financiero de ejecución mensual:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actiiadad para el periodo de agosto, dado que no se presentaron informes financieros	Elaborar informe financiero de ejecución mensua	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
2	Prestar servicios de Educación Inicial en el marco de la Atención Integral hasta 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de calidad aprobados por la Secretaría de Integración Social para la atención a la primera infancia.	**2.1 Adelantar los procesos de contratación de talento humano según lo establecido en el lineamiento técnico de la SDIS y las clausulas establecidas en las minutas de este convenio:** No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Adelantar los procesos de contratación de talento humano según lo establecido en el lineamiento técnico de la SDIS y las clausulas establecidas en las minutas de este convenio. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		2.2 Cargar en el Sistema de Información Cuéntame el talento humano vinculado en el marco del convenio con recursos ICBF y los responsables de servicio: No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Cargar en el Sistema de Información Cuéntame el talento humano vinculado en el marco del convenio con recursos ICBF y los responsables de servicio. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		2.3 Realizar cronograma para el cargue y verificación de la información de TH registrada en cuéntame VS Registro presupuestal : Mediante comité técnico operativo desarrollado el 26 de febrero se aprobó el cronograma del cargue de la información de TH para la vigencia 2025.información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el mes de agosto, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion	Realizar cronograma para el cargue y verificación de la información de TH registrada en cuéntame VS Registro presupuestal No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		2.4 Entregar Base de Datos del Talento Humano con las novedades que se presenten: No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad para el mes de agosto	Entregar Base de Datos del Talento Humano con las novedades que se presenten. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
3	Disponer de la cuenta única distrital, en la cual se llevará el manejo de los recursos aportados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para financiar los pagos de los contratos de prestación de servicios suscritos con fuente ICBF, en el marco del convenio interadministrativo. El Distrito se compromete a entregar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debidamente diligenciado y firmado, el certificado bancario para abono directo a la cuenta.	**3.Entregar debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta única, anexando certificación de la cuenta:** El 19 de febrero de 2025 se remite certificación para de abono directo a la cuenta, ique fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril, para el mes de agosto, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion	Entregar debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta única, anexando certificación de la cuenta. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
4	Entregar y actualizar una matriz con la información de las Unidades Operativas (Unidades de Servicio ICBF) que son parte del convenio, que contenga la totalidad de los datos de caracterización solicitados por el Sistema de Información CUÉNTAME	**4.Remisión de la información de las Unidades Operativas solicitadas por la supervisión del ICBF a través de correo electrónico. En la matriz dispuesta para tal fin:** La SDIS emitió respuesta a la solicitud de información realizada por ICBF el 30 de abril de 2025, con el fin de adelantar la actualización del Sistema de Información en lo relacionado con la identificación de los responsables de las unidades operativas y el proceso de georreferenciación correspondiente, se emite respuesta el 14 de mayo de 2025, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el mes de agosto, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion	Remisión de la información de las Unidades Operativas solicitadas por la supervisión del ICBF a través de correo electrónico. En la matriz dispuesta para tal fin. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 10 de 17

5	Entregar el informe financiero mensual en el formato aprobado en el marco del comité técnico operativo el cual contenga la siguiente información: Aportes en dinero de ICBF: Base de datos de compromisos de los contratos derivados el convenio, informe de giros de ejecución mensual y Libros Auxiliares - Bogdata, donde se evidencie el pago al talento humano y reporte de novedades presentadas. Aporte en especie SDIS: Certificación firmada por el supervisor de los aportes ejecutados mensualmente por la SDIS.	**5.1 Entregar el informe en el formato acordado entre las partes y los soportes respectivos:** No se realizaron acciones relacionadas con esta activiadad para el periodo de agosto, dado que no se presentaron informes financieros	Entregar el informe en el formato acordado entre las partes y los soportes respectivos.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		5.2. Realizar mesas de trabajo del componente financiero: Se realizo mesa de trabajo Financiera la cual fue convocada por la SDIS el 13 de agosto de 2025 la cual se llevo a cabo el 15 de agosto de 2025	Actas de la mesa.	Convocatoria y acta	5,2	100%
6	Entregar informe técnico trimestral en el formato aprobado en el marco del comité técnico operativo, con los soportes que den cuenta del cumplimiento del plan de trabajo.	**6.1 Entregar el informe en el formato acordado entre las partes y los soportes respectivos:** Se realiza entrega del informe técnico que da cuenta del plan de trabajo del trimestre Mayo - Julio el cual sera aprobado segun el plan de trabajo, para el mes de agosto nos se realizaron activiades realcionadas	Entregar el informe en el formato acordado entre las partes y los soportes respectivos. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
7	Garantizar el registro y actualización en los sistemas de información del 100% de los datos de los participantes (Beneficiarios ICBF) y las 8 atenciones priorizadas por el ICBF (Registro Civil, Vacunación, Crecimiento y Desarrollo, Atención en Salud, Formación a Familias, Acceso a Libros, Seguimiento Nutricional y Talento Humano), con posterioridad a la realización del primer comité de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico para el Registro de Información y las medidas adoptadas por el Distrito.	**7.1 Cargar el 100% de los participantes atendidos con el 100% de los datos básicos:** **Agosto**: Para el presente periodo se registró un total de 12.149 beneficiarios vinculados en el sistema Cuéntame, lo que representa un 100% de los niños vinculados	Cargar el 100% de los participantes atendidos con el 100% de los datos básicos	Reporte del Sistema de Información Cuéntame de participantes	7,1	100%
		7.2 Entregar al ICBF cuando se requiera en el formato dispuesto para tal fin el reporte de participantes que deben ser editados para su posterior cargue: No se realizaron acciones relacionadas con esta, para el peridido de agosto	Entregar al ICBF cuando se requiera en el formato de reporte de participantes que deben ser editados para su posterior cargue.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		7.3 Cargue de información de la atención Formación a padres de familia o cuidadores : La Secretaria de Integración Social realizó el cargue de formación a familias en el módulo establecido en cuentame de la siguiente manera: **Agosto** Durante el mes se realizó el cargue de la información correspondiente a la formación a familias, alcanzando un total de 12.224 beneficiarios, lo que representa el 100% los niños vinculados de acuerdo con la fecha de vinculación y la programación bimestral establecida.	Cargue de información de la atención Formación a padres de familia o cuidadores	Reporte del Sistema de Información Cuéntame de Formación a padres de familia o cuidadores	7,3	100%
		7.4 Realizar y entregar la programación de la toma de tamizajes y seguimientos nutricionales: Mediante comité técnico operativo desarrollado el 26 de febrero se aprobó el cronograma del cargue de las tomas y seguimientos nutricionales para la vigencia 2025 información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril	Realizar y entregar la programación de la toma de tamizajes y seguimientos nutricionales No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		7.5 Cargue de información de las atenciones priorizadas (Vacunación, Crecimiento y Desarrollo, Atención en Salud y Seguimiento Nutricional): La SDIS realiza el cargue de las tomas nutricionales nutricionales en el sistema de información cuentame de la siguiente manera: **Agosto:** Durante el mes agosto Se realizó valoración nutricional a 936 niñas, niños y mujeres gestantes **Nota aclaratoria**: De conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y lo dispuesto en el anexo técnico sobre la periodicidad trimestral, el tercer trimestre inició en julio y concluirá en septiembre. En este sentido, se evidencia que la SDIS aún cuenta con un mes para efectuar el cargue. Por lo tanto, el equipo responsable de la digitación adelantará este proceso de acuerdo con el avance de tomas reportadas por las subdirecciones locales. Cabe señalar que, para este periodo, no se contaba con los ajustes en la distribución de cupos de las unidades operativas solicitados al ICBF, razón por la cual la cobertura total programada aún no se había cumplido.	Cargue de información de las atenciones priorizadas (Vacunación, Crecimiento y Desarrollo, Atención en Salud y Seguimiento Nutricional).	Reporte de las atenciones en el sistema de información Cuéntame.	7,5	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 11 de 17

8	Realizar la desvinculación oportuna en el sistema Cuéntame, de los participantes egresados (Beneficiarios ICBF) máximo un mes después de su desvinculación o cuando el usuario permanezca suspendido de acuerdo con el instructivo de egresos o traslados (INS-PSS-038) y el procedimiento para asignación de cupos (PCD-PSS-001).	**8. Realizar la desvinculación oportuna en el sistema Cuéntame, de los participantes egresados (Beneficiarios ICBF) máximo un mes después de su desvinculación o cuando el usuario permanezca suspendido de acuerdo con el instructivo de egresos o traslados:** La SDIS realiza solicitud de desvinculación de participantes de la siguiente manera: **Agosto**: Para este periodo se realizo solicitud de desvinculacion de 27 beneficiarios	Realizar la desvinculación oportuna en el sistema Cuéntame, de los participantes egresados (Beneficiarios ICBF) máximo un mes después de su desvinculación o cuando el usuario permanezca suspendido de acuerdo con el instructivo de egresos o traslados (INS-PSS-038) y el procedimiento para asignación de cupos (PCD-PSS-001).	Reporte de las desvinculaciones realizadas en el sistema de información Cuéntame.	8	100%
9	Registrar las novedades de talento humano financiados con recursos del ICBF en el sistema de información cuéntame conforme a la periodicidad establecida de la presentación del informe de novedades del equipo contractual de la subdirección para la infancia.	**9. Vincular y Desvinculación de talento humano en el sistema de información Cuéntame acorde a los procesos de contratación de la SDIS**: **VINCULACIÓN:** **Agosto:** Para el presente periodo, no se llevó a cabo la vinculación de personas como talento humano, financiadas con recursos del ICBF **DESVINCULACION:** **Agosto** :Para el presente periodo, no se llevó a cabo la vinculación de personas como talento humano, financiadas con recursos del ICBF	Vincular y Desvinculación de talento humano en el sistema de información Cuéntame acorde a los procesos de contratación de la SDIS No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
10	Garantizar que todas las unidades operativas enmarcadas en el convenio cuenten con talento humano financiado con recurso ICBF.	**10. Vincular y desvincular el talento humano financiado con recurso ICBF a las unidades operativas presentadas en la estructura de costos :** **Agosto**: Para el periodo de agosto, no se realizaron viinculaciones de talento humano	Vincular y desvincular el talento humano financiado con recurso ICBF a las unidades operativas presentadas en la estructura de costos. No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
11	Remitir de manera semanal o cuando se requiera las solicitudes de desvinculación de usuarios en doble atención y dar respuesta a las solicitudes remitidas por el ICBF máximo 30 días posterior a recibida la solicitud.	**11 Reporte en formato de desvinculación de la información de participantes que la SDIS o el ICBF identifica en doble atención, previa verificación de atención y acompañado de carta de intención de la familia de continuar o no en el serivicio:** **Participantes identificados con doble atención por parte SDIS** La SDIS realizo solcitud de desvinculacion de los participantes identificados con doble atencion mediante correo electronico remitido el 25 de agosto del 2025	Reporte en formato de desvinculación de la información de participantes que la SDIS o el ICBF identifica en doble atención, previa verificación de atención y acompañado de carta de intención de la familia de continuar o no en el serivicio.	Carta de los participante, Correo de la solicitud	11	100%
12	Garantizar que la información reportada en el sistema de información CUENTAME se realice de acuerdo con los criterios de calidad establecidos para el citado sistema con el fin de contar con calidad del dato.	**12.1 Generación y envío a técnicos cuentame de la base de calidad señalando los errores identificados en el cargue de información:** La Secretaria de Integración Social realiza seguimiento a la calidad del dato de la información cargada en el sistema cuentame a través del equipo Administrativo y de Gestión del dato. La calidad se realizó de acuerdo con las siguientes evidencias: **Agosto**:Los días 13 y 29 de agosto se remite calidad del dato a los digitadores cuentame	Generación y envío a técnicos cuentame de la base de calidad señalando los errores identificados en el cargue de información.	Base de calidad	12,1	100%
		12.2. Revisar el informe de calidad remitido por el ICBF posterior al cargue del 100% de participantes y realizar los ajustes respectivos: **Agosto:** El ICBF remitió el 29/08/2025 base denominada "Alertas Calidad de Datos Seguimiento Nutricional Julio 2025" la cual se dara respuesta segun el plan de trabajo	Revisar el informe de calidad remitido por el ICBF posterior al cargue del 100% de participantes y realizar los ajustes respectivos	Correo electronico	12,2	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 12 de 17

13	Contratar con oportunidad por prestación de servicios 15 técnicos en sistemas de información cuyo objeto contractual corresponderá a la digitación y análisis de la información de los beneficiarios en el sistema Cuéntame hasta el 30 de diciembre de 2025	**13.Selección y contratación de profesionales en técnicos en sistemas de información:** La SDIS realizó la contratación de los 15 técnicos en sistemas de información, se adjujnta al presente informe la base con la información de cada técnico y el link del proceso en SECOP, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Selección y contratación de profesionales técnicos en sistemas de información No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
14	Contratar con oportunidad por prestación de servicios 13 profesionales en salud y nutrición, cuyo objeto contractual corresponda al apoyo en el seguimiento y verificación al estado nutricional de los usuarios en atención en el marco del convenio de acuerdo con la periodicidad establecida en los lineamientos de SDIS hasta el 30 de diciembre de 2025.	**14. Selección y contratación de profesionales en profesionales en salud y nutrición:** La SDIS realizó la contratación de 13 profesionales en enfermería, se adjujnta al presente informe la base con la información de cada profesional de enfermeria y el link del proceso en SECOP. información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Selección y contratación de profesionales en salud y nutrición No se realizaron acciones relacionadas con esta actividad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
15	Comunicar por medio escrito de manera oportuna al ICBF los usuarios responsables de registrar la información, (usuarios digitadores y de consulta), para lo cual deberán garantizar la idoneidad y el cumplimiento de las normativas jurídicas y políticas del gobierno nacional en materia de gestión de las tecnologías de la información. Para estos efectos la SDIS deberá enviar fotocopia de los documentos de identidad del talento humano autorizado para el registro, actualización y consulta de la información	**15. Cumplir con el procedimiento y entrega de documentos remitidos a través de correo electrónico al ICBF:** Para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Cumplir con el procedimiento y entrega de documentos remitidos a través de correo electrónico al ICBF.	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
16	Actualizar y editar la información de las Unidades Operativas (Unidades de Servicio ICBF) de acuerdo con los cambios que obedecen a cierres indefinidos o definitivos, cambios en la modalidad de atención, edición en los cupos asignados a las unidades operativas, de acuerdo con el seguimiento realizado en las mesas de sistemas de información y el aval del comité técnico operativo.	**16.1 Reportar a ICBF en la base designada para tal fin las Unidades Operativas que presenten novedades :** Para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad.	Reportar a ICBF en la base designada para tal fin las Unidades Operativas que presenten novedades	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		16.2 Dar respuesta a las novedades presentadas por SDIS cuanto los cambios no superen cinco Unidades: No se Para Para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad.	Reporte en Cuentame de la novedad	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
		16.3 Hacer solicitud y programación de jornada de edición de datos cuando se presenten cambios en más de 5 unidades: Para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad.	Hacer solicitud y programación de jornada de edición de datos cuando se presenten cambios en más de 5 unidades No se realizaron actividades relacionadas	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
17	Remitir al ICBF los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de calidad aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.	**17. Remitir el anexo técnico presentado en el proceso precontractual del convenio** En la mesa de trabajo desarrollada el 26 de Febrero se informó sobre la actualización de los estándares 2017 y se aprobó la presentación del anexo técnico en el marco de la ejecución del convenio, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Correo electrónico con el anexo técnico No se realizaron actividades relacionadas	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 13 de 17

18	Rep… de los cinco primeros días calendario de cada mes, la ejecución de UDS, cupos y rotaciones por localidad.	**18. Reporte de cupos y rotaciones por cada UDS:** La SDIS realizó el reporte de los cupos en atención, rotaciones y desvinculados para el mes de Agosto Mediante correo del 05/08/2025 se realizó envió de la base de días metas sociales y financieras del mes de julio del convenio	Reporte de cupos y rotaciones por cada unidades operativas.	Base de datos de UDS con Informe de cupos y rotaciones, por localidad, remisión de correo electrónico	18	100%
IV. COMPROMISOS EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SDIS						
Proceso de Gestión Contractual - Eje de Calidad						
N°	**COMPROMISOS CONTRACTUALES**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	ACTIVIDAD	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE PARA EL PERIODO**
1	Referir los instrumentos definidos por la entidad para contratar el talento humano idóneo y competente para el desarrollo de los servicios sociales.	1.1 La SDIS cuenta con los instrumentos definidos para contratar el talento humano idóneo y competente para el desarrollo de los servicios sociales que se enuncian a continuación: •Procedimiento contratación de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (PCD-GEC-001). 1.1.1 •Formato lista de chequeo contrato prestación de servicios (FOR -GEC-001). Actividad reportada y cumplida en el informe técnico de febrero y marzo de 2023 radicado con el No. 20230524-085934-2d4501-02691211 del 24 de mayo de 2023, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Remitir el procedimiento de contratación de prestación de servicios el cual evidencie la forma de contratación por parte de la secretaria de integración social No se realizaron actividades relacionadas informacion repórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
				No aplica para el periodo de agosto		N/A
Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo						
1	Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo, para las actividades rutinarias y no rutinarias desarrolladas durante la prestación del servicio	1.Remitir el procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad, tecnico	Remitir el procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos No se realizaron actividades relacionadas informacion reórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
2	Garantizar la Afiliación al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales de los trabajadores a su cargo.	2.Por medio de la circular 017 se garantiza que todo el talento humano cuente con afiliación a riesgos laborales, informacion información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Por medio de la circular 017 se garantiza que todo el talento humano cuente con afiliación a riesgos laborales No se realizaron actividades relacionadas informacion reórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
3	Implementar el Plan de respuesta ante emergencias y contingencias en el marco de la operación de los servicios.	3. Por medio de la circular 1256 se garantiza que dentro de la entidad se cuente con un plan de emergencia información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Por medio de la circular 1256 se garantiza que dentro de la entidad se cuente con un plan de emergencia No se realizaron actividades relacionadas informacion reórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
4	Reportar los accidentes de trabajo que se presenten durante el desarrollo de las actividades de operación del servicio social mediante el procedimiento establecido para dicho fin.	4. Remitir procedimiento PCD-TH-003 por medio del cual se garantiza que exista dentro de la SDIS el modo de reporte de accidentes en el trabajo, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Remitir procedimiento PCD-TH-003 por medio del cual se garantiza que exista dentro de la SDIS el modo de reporte de accidentes en el trabajo. No se realizaron actividades relacionadas informacion reórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A
Proceso de Tecnologías de la Información - Eje de política de seguridad de la información						
1	Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los participantes, así como garantizar el buen uso del usuario y contraseña que le sea asignado para el ingreso a los sistemas de información definidos por el ICBF para el registro de los participantes y sus atenciones en el marco de la Ruta Integral de Atención (RIA) e información derivada de la atención de los beneficiarios en	Remision de la circular 007 de 2017 por medio del cual se garantiza la politica de seguridad de la información, adicional el manual del sistema de gestion de seguridad de la información y los lineamientos para la administración de contraseñas, información que fue reportada en el primer informe técnico correspondiente a los meses de febrero a abril para el perido de agosto no se realizaron acciones relacionada con esta actividad,	Remision de la circular 007 de 2017 por medio del cual se garantiza la politica de seguridad de la información, adicional el manual del sistema de gestion de seguridad de la información y los lineamientos para la administración de contraseñas. No se realizaron actividades relacionadas informacion reórtada en el primer informe tecnico	No aplica para el periodo de agosto	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Pagina 14 de 17

Adriana González Gómez *Subdirectora para la Infancia* Supervisor Convenio por parte de SDIS	Firmado AZ Digital
Reviso **Yuly Noema Garcia** *Líder Componente Administrativo y Gestión del Dato*	Firmado AZ Digital
Proyectó aspectos técnicos: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz - Subdirección para la Infancia	Firmado AZ Digital
Suministró información financiera: William Pachón- Subdirección Infancia	Firmado AZ Digital
Suministró información Sistema de Información Cuéntame Julián Hernández- Subdirección Infancia	Firmado AZ Digital
Suministró Información Jurídica **H**ernando londoño	Firmado AZ Digital
Suministró Información Nutricional Paul René Ocampo- Subdirección infancia	Firmado AZ Digital

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Página 15 de 17

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Formato Informe Técnico Agosto 11112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-12 15:14:55

Finalización: 2025-11-14 19:47:40

Escanee el código para verificación

Aprobación: Julián Rodrigo Hernández Sepúlveda

Julián Rodrigo Hernández sepulveda

Julián Rodrigo Hernández Sepúlveda
1023862571
jhernandezs@sdis.gov.co

Aprobación: William Andrés Pachón Cuevas

WILLIAM ANDRES PACHON CUEVAS
79874880
wpachon@sdis.gov.co
PROFESIONAL FINANCIERO CONVENIO ICBF-SDIS SED-SDIS
SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Revisión: Yuly Noema Garcia Navarro

YULY NOEMA GARCIA NAVARRO
1019033910
ygarcian@sdis.gov.co
LIDER CONVENIO ICBF
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz

ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ
52493809
asruizm@sdis.gov.co
Enlace técnico convenio ICBF-SDIS
Secretaria Distrital de Integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Página 16 de 17

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Formato Informe Técnico Agosto 11112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586

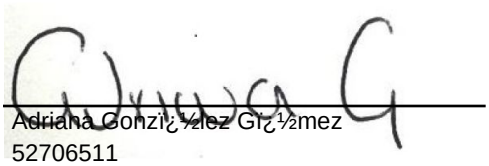
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-12 15:14:55

Finalización: 2025-11-14 19:47:40

Escanee el código para verificación

Firma: Adriana Gonzáles Gomez



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Aprobación: Paul Rene Ocampo Téllez



PAUL RENE OCAMPO TELLEZ
79627564
pocampo@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Aprobación: Hernando José Londoño Ebratt



Hernando Londoño Ebratt
1128057867
hlondono@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586
2025-11-14T19:47:42-05:00 - Página 17 de 17

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Formato Informe Técnico Agosto 11112025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251112-151455-81df39-07985586

Creación: 2025-11-12 15:14:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-14 19:47:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ asruizm@sdis.gov.co Enlace técnico convenio ICBF-SDIS Secretaria Distrital de Integración social	Aprobado	Env.: 2025-11-12 15:15:07 Lec.: 2025-11-12 18:11:05 Res.: 2025-11-12 18:11:09 IP Res.: 190.27.78.91
Revisión	YULY NOEMA GARCIA NAVARRO ygarcian@sdis.gov.co LIDER CONVENIO ICBF SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-12 18:11:09 Lec.: 2025-11-14 12:03:13 Res.: 2025-11-14 12:03:18 IP Res.: 191.109.176.254
Aprobación	WILLIAM ANDRES PACHON CUEVAS wpachon@sdis.gov.co PROFESIONAL FINANCIERO CONVENIO ICBF-SDIS SED-SDIS SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-14 12:03:18 Lec.: 2025-11-14 12:28:39 Res.: 2025-11-14 12:28:43 IP Res.: 191.156.147.61
Aprobación	Julián Rodrigo Hernández Sepúlveda jhernandezs@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-14 12:28:43 Lec.: 2025-11-14 12:37:56 Res.: 2025-11-14 12:38:01 IP Res.: 186.112.61.241
Aprobación	Hernando Londoño Ebratt hlondono@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-14 12:38:01 Lec.: 2025-11-14 12:39:06 Res.: 2025-11-14 12:45:24 IP Res.: 186.98.85.98
Aprobación	PAUL RENE OCAMPO TELLEZ pocampo@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-14 12:45:24 Lec.: 2025-11-14 17:51:22 Res.: 2025-11-14 17:51:29 IP Res.: 186.154.84.101
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-14 17:51:30 Lec.: 2025-11-14 18:56:31 Res.: 2025-11-14 19:47:40 IP Res.: 191.156.231.37